

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Idiomas Tijuana

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2025-2029

Presenta: Dr. Carlos Alberto Noriega Guzmán (No. Empleado: 27505)

carlos.noriega@uabc.edu.mx

Diagnóstico sobre el Desarrollo de la Facultad de Idiomas Tijuana

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) tiene sus orígenes en el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California, que inició sus operaciones en 1988 como una extensión del Centro de Idiomas Mexicali. Con el tiempo, su oferta académica se expandió para responder a las necesidades del entorno, incorporando idiomas como japonés, francés, italiano, alemán, español para extranjeros y coreano. En 1991, el Centro de Idiomas Mexicali se convirtió en Escuela de Idiomas, lo que llevó al Centro de Tijuana a operar como su extensión. En 2006, la Facultad amplió su oferta con la Maestría en Docencia, y en los años siguientes sumó la Licenciatura en Traducción, la Especialidad en Traducción e Interpretación (2010), la Maestría en Lenguas Modernas (2011) y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje (2019), consolidándose como una institución clave en la formación lingüística.

El 28 de enero de 2024, la Facultad de Idiomas se reestructuró en tres unidades académicas independientes: Mexicali, Ensenada y Tijuana, con su extensión en Tecate. Esta escisión permitió una gestión académica y administrativa más eficiente, con mayor autonomía para atender las necesidades específicas de cada región, surgiendo así la Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) y su extensión Tecate. En este contexto, la FIT se enfrenta a los retos de fortalecer su oferta educativa, aprovechar la Educación Continua, las tecnologías emergentes, el proceso de internacionalización de sus programas, el bienestar estudiantil, la meta de gratuidad para 2030 y el impacto de la inteligencia artificial en el marco de la realidad post pandemia.

El comportamiento de la matrícula en los programas de licenciatura es un indicador relevante para comprender la importancia de fortalecer la oferta educativa actual (ver Tabla 1). Nótese que se contempla, en este caso, solamente Tijuana y Tecate para fines de esta propuesta.

Tabla 1. Comportamiento de la Matrícula de Licenciatura de la Facultad de Idiomas Tijuana

Semestre	Tijuana	Tecate	Diferencia Tijuana	Diferencia Tecate
2019-1	914	135	0	0
2019-2	922	150	8	15
2020-1	893	148	-29	-2
2020-2	879	167	-14	19
2021-1	783	172	-96	5
2021-2	835	138	52	-34
2022-1	755	111	-80	-27
2022-2	805	116	50	5
2023-1	714	111	-91	-5
2023-2	790	106	76	-5
2024-1	762	127	-28	21
2024-2	780	129	18	2

Fuente: Facultad de Idiomas Tijuana (2025).

La evolución de la matrícula de licenciatura revela que hay una ligera tendencia a la baja, con un descenso en durante la pandemia del que Tijuana no se ha recuperado por completo. La FIT ha enfrentado este problema a través de la promoción de sus programas educativos en Expo Profesiones y otros enfoques tradicionales con un éxito moderado. Por otra parte, la matrícula de posgrado, que es un programa multisede (Mexicali-Tijuana), ha evidenciado un crecimiento de 2019 (65) a 2024 (86). Si bien ha existido un ligero crecimiento, este no ha sido de muy alta demanda. Un reto importante es, entonces, diagnosticar los motivos por los cuales la matrícula ha tendido a la baja o a mantenerse sin mayores cambios y desarrollar un plan para atender esta necesidad.

a. Condiciones en el desarrollo, participación y compromiso de los cuerpos colegiados.

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) ha centrado sus esfuerzos en consolidar el trabajo colegiado como pilar fundamental para el desarrollo académico y administrativo, sin embargo, existen áreas de oportunidad para sistematizar estas estrategias. La FIT cuenta con diversos cuerpos colegiados que desempeñan un papel clave en la toma de decisiones y en el fortalecimiento de la vida académica. Entre ellos se encuentran el Consejo Técnico, la Comisión Académica, la Comisión Dictaminadora, los Comités de Estudios de Posgrado, el Comité de Titulación y los cuerpos académicos. En cuanto a los **cuerpos académicos**, actualmente la FIT cuenta con dos: **Lingüística Aplicada (consolidado)** y **Política Lingüística y Enseñanza de Lenguas (en consolidación)**.

En la Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) hay un total de 14 Profesores de Tiempo Completo (PTC). De ellos, 10 participan en algún cuerpo académico, lo que representa aproximadamente 71.4% de la planta docente PTC. No obstante, es fundamental **continuar con estrategias que permitan fortalecer la colaboración**, elevar la calidad y la cantidad de la producción académica y científica, y fomentar la integración de más docentes en cuerpos académicos para asegurar el desarrollo sostenible de la facultad. Asimismo, se debe **fomentar el diseño de proyectos de investigación interdisciplinarios y su vinculación con las necesidades sociales y del entorno regional**. Para ello, se promoverá la capacitación docente en metodologías innovadoras y el acceso a redes nacionales e internacionales de investigación. **El trabajo colegiado es un eje clave para la FIT** y un área de oportunidad transversal, pues asegura la actualización de programas educativos, fortalece su impacto académico y social, y consolida su posicionamiento como referente en enseñanza, traducción e investigación en lenguas.

b. Desarrollo de actividades estudiantiles en los ámbitos de formación profesional y participación universitaria:

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) promueve una formación integral que permite a sus estudiantes desarrollar habilidades académicas, culturales, investigativas y profesionales variados, pero con temas de interés con oportunidad de mayor representación. A continuación, se presentan algunos esfuerzos clave en la formación profesional y participación universitaria del estudiantado. En 2024, **once estudiantes** participaron en programas de intercambio en **once instituciones de ocho países diferentes** y se brindó asesoría personalizada a **aproximadamente 40 estudiantes** interesados en movilidad internacional, así como la organización de eventos de promoción de estos programas con atención a cerca de 80 participantes. Los estudiantes de posgrado también han participado en **proyectos de investigación, estancias en el extranjero y congresos nacionales e internacionales** y se han otorgado un promedio de **16 ayudantías de investigación por año**. Otras actividades estudiantiles incluyen **el apoyo en la organización** del congreso **Aridolingua**, que fomenta la investigación en lingüística y estudios del lenguaje en la región transfronteriza, con la colaboración de voluntarios estudiantiles. Asimismo, se habilitaron una variedad de eventos bajo el esquema de 8=1 donde los estudiantes participaron su formación integral a través de pláticas, cursos, conferencias y eventos sobre emprendimiento, cultura, y

temas académicos especializados. En cuanto a **Extensión y Vinculación**, se contó con la participación de 20 estudiantes en el programa *Collaborative Online International Learning* (COIL) y 92 en el programa *Inglés a través de la Cultura Global*. De igual modo, se contó con 64 estudiantes participando en las actividades variadas de Extensión y Vinculación. **En cuanto a exámenes**, en 2024-1 se aplicaron **176 exámenes departamentales** y en 2024-2 **163**, con un total de 339, principalmente en el tronco común de idiomas y, como parte de las políticas institucionales, se fomentaron las modalidades de aprendizaje en línea por medio de Blackboard donde se registraron 2409 participantes en 2024. Asimismo, se vio un aumento significativo en el desempeño de los estudiantes en el EGEL (6.25% de los estudiantes con puntaje satisfactorio en 2023 vs. 21.62% en 2024). El área de oportunidad aquí es consolidar estrategias para mejorar el rendimiento en el EGEL y aumentar la participación estudiantil en temáticas variadas que les permitan lograr éxito en el entorno laboral y de provecho para su formación integral. Algunas oportunidades son la creación de seminarios permanentes de lenguas asiáticas, indígenas, tecnologías emergentes y oportunidades laborales para egresados.

c. Nivel de desarrollo de la planta docente:

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) cuenta con una planta académica conformada por **14 Profesores de Tiempo Completo (PTC)**, **20 Técnicos Académicos** y **45 Profesores de Asignatura**, dando un total de **79 docentes**, lo que permite atender la diversidad de programas educativos que ofrece la unidad académica. Con el objetivo de garantizar la calidad y pertinencia de la enseñanza, es fundamental mantener perfiles docentes alineados con los programas educativos, asegurando que la formación de los profesores responda a las necesidades actuales del campo de las lenguas, la traducción y la investigación lingüística. Asimismo, es necesario fortalecer la capacitación continua y la especialización del cuerpo docente para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, consolidar la oferta académica y fomentar el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la excelencia educativa de la FIT. **Todos los Profesores de Tiempo Completo (PTC) cuentan con estudios de posgrado**. En relación con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), **cuatro profesores cuentan con el nivel de Candidato y tres con el nivel I**, reflejando la producción académica y la participación en proyectos de investigación de alto impacto, en los que destacan dos cuerpos académicos (*Lingüística Aplicada y Política Lingüística y Enseñanza de Lenguas*).

Si bien la FIT ha mostrado avances significativos en la habilitación de su planta docente, aún enfrenta el reto de **incrementar el número de profesores con reconocimiento en el SNI**. De igual modo, existen áreas de oportunidad en incorporar a los nuevos profesores a las actividades de investigación, extensión y vinculación, tutoría y proyectos de la FIT con el fin de **formar personal que atienda las necesidades de un cambio generacional**.

d. Alcances de las investigaciones desarrolladas.

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) ha fortalecido sus líneas de investigación a través del trabajo de sus **dos cuerpos académicos registrados: Lingüística Aplicada** (consolidado) y **Política Lingüística y Enseñanza de Lenguas** (en consolidación). En términos de producción científica, la FIT ha impulsado la generación de **proyectos de investigación colaborativa**, incluyendo trabajos de alcance internacional y estudios aplicados al contexto regional.

En 2024, la **Facultad de Idiomas Tijuana** ha registrado una productividad académica destacable con la publicación de **5 capítulos de libros y 2 artículos científicos**, además de **23 ponencias en congresos nacionales e internacionales** y la participación en **4 proyectos de investigación activos**. Sin embargo, se identifica una **área de oportunidad en la integración de estudiantes de posgrado y licenciatura** en actividades de investigación, por lo que se diseñarán **modalidades de mentoría** que faciliten su incorporación a cuerpos académicos y proyectos en desarrollo. Se fomentará la participación de docentes en etapas iniciales de su carrera en actividades de investigación para fortalecer su vinculación con redes académicas y aumentar la producción científica. Como estrategia de crecimiento, se buscará **incrementar la producción en revistas indexadas**, fomentar la **divulgación científica** y consolidar la colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

Además, la FIT cuenta con la **revista Plurilinkgua**, que ha publicado **19 volúmenes desde 2005** y recientemente migró a una nueva plataforma tras la escisión. También organiza eventos académicos como congresos, conferencias y talleres orientados a las lenguas. A nivel de vinculación estudiantil en investigación, la FIT **mantiene un promedio de 16 ayudantías de investigación por año** y fomenta la participación de estudiantes en estancias del **programa DELFIN**, con al menos **dos alumnos por año** en investigaciones interinstitucionales.

Las áreas de mejora incluyen **fomentar el financiamiento externo para investigación** mediante convocatorias nacionales e internacionales (CONAHCYT, PRODEP, financiamiento

internacional, vinculación con empresas), **incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación** mediante nuevas estrategias de integración y **ampliar la producción científica a través de colaboraciones interinstitucionales y la publicación en revistas de alto impacto.**

e. Actividades de extensión universitaria:

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) promueve actividades de vinculación con la comunidad, divulgación académica y generación de espacios de intercambio interdisciplinario. Estas acciones no solo fortalecen la presencia de la FIT en distintos sectores sociales y educativos, sino que también contribuyen al desarrollo profesional de los estudiantes y académicos. Ente ellas, en 2024, la FIT inauguró el **Congreso Aridolingua**. Durante el **2024-1**, se realizaron, además, **11 actividades de vinculación**, involucrando a **22 alumnos y 7 profesores de tiempo completo**, relacionadas con **10 unidades de aprendizaje**. En el **2024-2**, la participación aumentó a **17 actividades**, con **42 alumnos, 11 profesores y 13 unidades de aprendizaje** vinculadas.

Asimismo, se desarrollaron **dos proyectos de vinculación con valor de créditos académicos: Proyecto de enseñanza binacional a niños y Traducción de textos académicos**. En estas iniciativas participaron **11 estudiantes**, supervisados por **2 profesores**, fortaleciendo el impacto de la FIT en el ámbito educativo y profesional. Además, la FIT ofrece un Diplomado en Enseñanza del Inglés, así como diversos cursos y talleres en modalidad presencial, híbrida y en línea. Estos programas están diseñados para atender las necesidades de actualización de docentes, traductores y profesionales en lenguas, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida. Además de su labor educativa y de vinculación, la FIT ha implementado estrategias para fortalecer su presencia institucional y garantizar la sostenibilidad de sus programas. Algunas de estas iniciativas incluyen: Venta de **software especializado** para el aprendizaje de idiomas en línea y **Certificaciones de dominio del idioma inglés** y otros idiomas. En las áreas de oportunidad, se plantea **analizar la oferta de Educación Continua para diversificar las oportunidades de formación, aumentar la participación de estudiantes y académicos en actividades de vinculación con la comunidad, y fortalecer la difusión de Plurilingua y otros eventos académicos** para consolidar la presencia académica de la FIT a nivel nacional e internacional.

f. Cumplimiento de los planes de desarrollo anteriores:

En enero de 2024, la Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) se consolidó como una unidad académica independiente, marcando un hito en su historia y permitiendo una gestión más eficiente y específica para atender las necesidades de Tijuana y su extensión en Tecate. **Esta reorganización ha fortalecido la toma de decisiones colegiadas, pero también ha presentado nuevos retos.** En el ámbito académico, la FIT ha trabajado activamente en la habilitación docente, con la impartición de cursos de formación y actualización para fortalecer la calidad educativa. Asimismo, la investigación ha cobrado un papel central, con la participación de la FIT, aunque existen áreas de oportunidad para la creación de nuevos cuerpos académicos y el fomento al personal para integrarse al SNI y PRODEP. En cuanto a la matrícula, Tijuana y Tecate han experimentado **fluctuaciones sin una recuperación total post pandemia.** Este es un problema crítico para la FIT en la gestión 2025-2025. No obstante, también ha sido importante reconocer la fluctuación para la implementación de **estrategias de Educación |Continúa** para mantener la oferta educativa activa y atender la demanda del área de lenguas.

La FIT también ha dado pasos importantes en **la reorganización de su estructura académica y administrativa.** Se ha priorizado la creación de espacios y programas que benefician a la comunidad estudiantil y refuerzan la enseñanza de idiomas, tales como la **ludoteca**, diseñada como un espacio para estudiantes que pueden aprovechar recursos diversos de tipo lúdico, o bien, para convivir con otros estudiantes; el **Centro de Estudios Lingüísticos (CELI)**, y la **creación de la Academia de Japonés y la Academia de Francés**, con el fin de fortalecer la enseñanza y el intercambio cultural en estas lenguas; sin embargo, existen comentarios del estudiantado en torno al uso de los servicios como lo son baños y el CELI. El área de oportunidad es la búsqueda de una **atención más focalizada a las necesidades de la comunidad universitaria en Tijuana y Tecate.** Asimismo, resalta también la oportunidad de la FIT con presencia en la comunidad a través de difusión, extensión y vinculación. Si bien estos son retos latentes, el trabajo colegiado, la autonomía en la gestión y la adaptación a las nuevas necesidades educativas posicionan a la FIT como una facultad en desarrollo con una visión clara hacia el futuro. En general, el área de oportunidad es la mejora continua con base en los ejes del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC que servirá para orientar **la consolidación de la Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) como la institución líder lenguas en el noroeste de**

México. Para ello, es fundamental **desarrollar un plan estratégico integral que garantice el fortalecimiento académico, la sustentabilidad financiera y la transición hacia la gratuidad**, asegurando al mismo tiempo el **bienestar estudiantil**. Todo esto debe realizarse dentro de un marco de excelencia científica y de compromiso con los valores universitarios, respondiendo de manera efectiva a los retos del contexto educativo actual.

g. Presupuesto ejercido y necesidades económicas

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) ha ejercido su presupuesto en los últimos años con una visión estratégica, priorizando la optimización de recursos y la toma de decisiones basada en las necesidades contextuales y estudiantiles; el área de oportunidad yace en mantener la disciplina financiera y buscar otros medios de financiación de los proyectos de la FIT. Hasta ahora, la financiación de la FIT proviene de diversas fuentes, incluyendo el presupuesto ordinario de la UABC, cuotas específicas, ingresos propios generados por servicios y sorteos, así como apoyos específicos para movilidad estudiantil, formación integral e ingresos de posgrado. A continuación, en la Tabla 2, se presenta un resumen de los ingresos registrados entre 2019 y 2024, evidenciando una tendencia de diversificación de fuentes de financiamiento.

Tabla 2: Ingresos de la Facultad de Idiomas Tijuana (2019-2 a 2024-2)

Período	Presupuesto Ordinario	Cuotas Específicas	Formación Integral	Ingresos Propios	Movilidad Estudiantil	Sorteos	Ingreso Posgrado	Educación Continua	Total
2019-2 / 2020-1	\$661,956.00	\$723,430.00	\$157,810.00	\$3,545,714.45	\$241,377.50	\$341,080.00	\$0.00	\$0.00	\$5,990,309.95
2020-2 / 2021-1	\$673,796.00	\$708,746.97	\$149,317.42	\$2,986,049.52	\$240,164.96	\$198,558.00	\$0.00	\$0.00	\$5,890,587.97
2021-2 / 2022-1	\$686,936.00	\$871,520.57	\$81,909.00	\$2,269,744.50	\$236,015.04	\$77,568.00	\$0.00	\$0.00	\$4,223,016.91
2022-2 / 2023-1	\$686,936.00	\$640,919.29	\$62,296.22	\$3,403,948.44	\$238,601.27	\$277,169.00	\$0.00	\$0.00	\$5,312,397.22
2023-2	\$518,429.96	\$340,501.88	\$74,954.34	\$4,006,164.00	\$120,309.20	\$86,304.00	\$0.00	\$0.00	\$5,322,074.46
2024	\$710,684.93	\$747,448.74	\$161,868.80	\$3,904,925.00	\$136,601.26	\$287,469.00	\$86,427.61	\$240,304.99	\$6,343,618.38

El análisis de estos datos indica que la FIT ha mantenido estabilidad en sus ingresos ordinarios, con ligeras variaciones anuales. Sin embargo, se destaca el incremento en los ingresos propios y la educación continua en 2024, lo que refleja un mayor esfuerzo por la autogestión

financiera. En cuanto al presupuesto ejercido, Tabla 3, los recursos han sido distribuidos estratégicamente para garantizar el funcionamiento adecuado de la facultad, priorizando materiales, servicios generales, movilidad estudiantil, adquisición de equipo y formación académica.

Tabla 3. Egresos de la Facultad de Idiomas Tijuana (2019-2 a 2024-2)

Periodo	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Mov. Estudiantil y Becas Económicas	Adquisición de Equipo	Formación Académica	Total
2019-2 / 2020-1	\$127,752.01	\$1,857,542.00	\$164,500.00	\$42,000.66	-	\$2,191,884.67
2020-2 / 2021-1	\$370,172.31	\$3,013,129.30	-	\$1,484,304.01	\$53,285.00	\$4,920,890.62
2021-2 / 2022-1	\$758,771.16	\$3,137,721.51	\$28,000.00	\$971,115.25	\$62,159.98	\$4,957,797.90
2022-2 / 2023-1	\$917,112.01	\$941,938.50	-	\$1,623,091.06	-	\$3,482,191.57
2023-2	\$507,602.62	\$1,915,859.07	\$177,248.70	\$1,150,709.73	\$9,800.00	\$3,761,220.12
2024	\$922,444.62	\$3,501,321.99	\$177,906.21	\$390,879.40	\$14,951.17	\$5,007,508.39

El desglose de los egresos muestra que la FIT ha priorizado la inversión en infraestructura, servicios generales y adquisición de equipo, asegurando condiciones adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje. Sin embargo, se identifican oportunidades de mayor inversión en formación académica y en estrategias de apoyo a la movilidad estudiantil. Las áreas de oportunidad existen en aprovechar el ingreso autogenerado y las oportunidades de financiamiento externo.

h. Otros temas de relevancia:

La Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) enfrenta desafíos y oportunidades en diversos ámbitos estratégicos que inciden en su desarrollo académico, su impacto social y su sustentabilidad financiera. Algunos de estos temas son **el bienestar estudiantil y su salud mental**, reconociendo así una necesidad de atención latente e integral. De igual modo, **el surgimiento de la Inteligencia Artificial** como un hito en la tecnología que afecta a todo tipo de profesiones. Es fundamental ampliar la oferta académica dentro del marco de flexibilidad curricular, **aprovechando la Educación Continua**. Igualmente, la competitividad profesional puede mejorarse por medio de **microcredenciales** avaladas por la FIT a los estudiantes de licenciatura, por lo que es un área de interés. La FIT tiene un compromiso con la difusión del conocimiento y

la ciencia, por lo que la **difusión a públicos no especializados** es también relevante, así como, transversalmente, **seguir trabajando de manera colegiada** en el marco de los valores institucionales.

Plan de Trabajo

Para consolidar los avances alcanzados y responder a los desafíos identificados en el diagnóstico, la Facultad de Idiomas Tijuana (FIT) establece una serie de objetivos, estrategias y acciones alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC. Este plan busca fortalecer la calidad educativa, la investigación y la vinculación, asegurando la sustentabilidad académica y financiera de la FIT en el contexto de la gratuidad universitaria. Este apartado se subdivide en los 5 ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (UABC, 2023).

I. Aprendizaje Integral, Flexible y Continuo

1. **Objetivo:** Expandir y diversificar la oferta educativa de la FIT mediante modalidades flexibles, asegurando su pertinencia y accesibilidad.

Estrategia: Evaluar la viabilidad de programas de licenciatura y posgrado en línea o híbridos, incorporando modelos de educación mixta y acreditaciones internacionales.

Acciones:

1. Realizar un estudio de factibilidad sobre la implementación de nuevas licenciaturas y posgrados en línea o híbridos enfocados a nuevas necesidades del sector social, público y privado, o bien, contrastar con su factibilidad a través de programas de Educación Continua. (2025-2026)
2. Gestionar la acreditación nacional e internacional para los programas con modalidad a distancia. (2027-2029)

2. **Objetivo:** Implementar un sistema de microcredenciales para la formación continua y la inserción laboral de los estudiantes.

Estrategia: Diseñar rutas de aprendizaje personalizadas que incluyan certificaciones en enseñanza de lenguas, traducción, localización, lingüística computacional y tecnología aplicada a las lenguas.

Acciones:

1. Identificar áreas de especialización prioritarias en el sector laboral y diseñar al menos 5 microcredenciales. (2025-2026)
2. Desarrollar e implementar un prototipo de microcredenciales en colaboración con expertos de la industria. (2026-2027)
3. Crear seminarios permanentes afines a las microcredenciales con el fin de especializar a los estudiantes de manera integral.(2025-2029)
3. **Objetivo:** Fortalecer la Educación Continua como un pilar de desarrollo académico y de vinculación con el sector productivo.

Estrategia: Ampliar la oferta de diplomados, talleres y cursos especializados en lenguas y tecnologías emergentes, promoviendo su difusión entre empresas y organismos públicos.

Acciones:

1. Desarrollar una nueva oferta de diplomados y cursos de especialización, alineados con las necesidades del mercado. (2025-2026)
 2. Implementar estrategias de difusión y promoción de la educación continua en el sector social, público y privado. (2026-2027)
 3. Crear alianzas con cámaras de comercio, empresas e instituciones públicas para ofrecer programas personalizados. (2027-2029)
 4. **Objetivo:** Mejorar la ruta de estudio de terceras lenguas en los estudiantes de la FIT.
- Estrategia:** Crear estrategias de inmersión lingüística, programas de intercambio y cursos optativos abiertos para los programas de la FIT, así como aprovechar la modificación a las licenciaturas para crear nuevos Programas de Unidad de Aprendizaje que sean conducentes a la acreditación de la tercera lengua y a microcredenciales.

Acciones:

1. Explorar oportunidades de programas de intercambio con instituciones extranjeras para fomentar el aprendizaje de terceras lenguas. (2025-2026)
2. Ofrecer cursos optativos de terceras lenguas que estén centrados en las necesidades de aprendizaje y logísticas de los estudiantes. (2026-2027)
3. Gestionar el fortalecimiento de las Academias del Japonés y del Francés, así como la creación de otras academias de lenguas extranjeras y nacionales. (2025-2029)

5. **Objetivo:** Implementar modelos de aprendizaje basado en proyectos que vinculen a los estudiantes con problemáticas del entorno y promuevan su desarrollo profesional.

Estrategia: Fomentar colaboraciones con empresas, instituciones educativas y organismos sociales para desarrollar proyectos aplicados en el ámbito de la lingüística y la enseñanza de lenguas.

Acciones:

1. Crear un programa de vinculación con empresas y comunidades para proyectos de impacto social a sectores sociales, públicos y privados a través de programas de unidad de aprendizaje que faciliten este proceso. (2025-2026)
 2. Diseñar y aplicar un modelo de aprendizaje basado en proyectos en programas de unidad de aprendizaje que estén en sintonía con la modificación de los programas de licenciatura y las necesidades emergentes de los sectores social, público y privado. (2026-2027)
 3. Publicar los resultados de proyectos estudiantiles en plataformas institucionales, congresos y difusión a públicos no especializados. (2026-2029)
6. **Objetivo:** Sistematizar el trabajo en academias para mejorar la coordinación y el desarrollo académico.

Estrategia: Consolidar una estructura organizativa eficiente dentro de las academias y cuerpos académicos.

Acciones:

1. Implementar un **sistema de comunicación y coordinación interna** entre academias y cuerpos académicos. (2025-2026)
2. Definir un modelo de **gestión por proyectos** que optimice el trabajo colaborativo y facilite la evaluación del desempeño. (2026-2027)
3. Crear un programa de capacitación en **gestión académica** para líderes de academias y cuerpos académicos. (2027-2029)

II. Investigación e Innovación

1. **Objetivo:** Incrementar la producción académica y la visibilidad de la investigación en la FIT.

Estrategia: Fortalecer la publicación de artículos en revistas indexadas y la participación

en congresos nacionales e internacionales.

Acciones:

1. Ofrecer **talleres (análisis cuantitativo, nuevas herramientas para la investigación...)** y **capacitaciones en redacción académica y publicación en revistas indexadas** para estudiantes, docentes e investigadores. (2025-2026)
 2. Crear una comisión para la gestión de **fondos de apoyo para la participación en congresos y eventos académicos nacionales e internacionales**. (2025-2027)
 3. Implementar un **repositorio digital de producción académica** de la FIT, accesible a la comunidad científica y al público en general. (2027-2028)
 4. Crear un medio de difusión a públicos no especializados en formatos pódcast, video o revista. (2025-2026)
2. **Objetivo:** Desarrollar nuevas líneas de investigación interdisciplinarias con impacto en la sociedad.

Estrategia: Fomentar la colaboración entre cuerpos académicos y con investigadores de otras disciplinas.

Acciones:

1. Identificar **áreas prioritarias de investigación interdisciplinaria** y promover proyectos en conjunto con otras facultades. (2025-2026)
 2. Establecer un **programa de información sobre investigación para estudiantes** con proyectos de impacto en la comunidad. (2026-2027)
 3. Gestionar la participación de la FIT en **redes nacionales e internacionales de investigación** en lingüística aplicada y educación e informar resultados de manera atractiva y útil para la sociedad. (2027-2029)
3. **Objetivo:** Aumentar el número de académicos con reconocimiento PRODEP y SNI.

Estrategia: Implementar estrategias de formación y acompañamiento para fortalecer el perfil de los docentes-investigadores.

Acciones:

1. Crear un **programa de mentoría** para docentes que buscan ingresar o avanzar en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y trazar una ruta para profesores de asignatura y de reciente incorporación. (2025-2026)

2. Desarrollar un **plan de capacitación** para fortalecer los perfiles PRODEP, alineado con las convocatorias vigentes. (2026-2027)
3. Aprovechar el CELI como el espacio idóneo para realizar investigación y discutir estrategias para la formación de profesores en el SNI y PRODEP. (2025-2029)
4. **Objetivo:** Garantizar que el 100% de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) formen parte de un cuerpo académico consolidado.

Estrategia: Implementar un plan de integración para fortalecer el trabajo colegiado en la FIT.

Acciones:

1. Diseñar un **programa de inducción para nuevos PTC**, facilitando su incorporación en cuerpos académicos, así como para delinear sus responsabilidades con la universidad y la sociedad. (2025-2026)
2. Asegurar que cada PTC participe activamente en al menos un cuerpo académico por medio de la capacitación en torno al PRODEP y talleres de creación de cuerpos académicos. (2025-2027)
3. Promover el fortalecimiento de los cuerpos académicos en formación, asegurando su avance a niveles superiores de consolidación. (2025-2029)
5. **Objetivo:** Vincular la investigación con las necesidades del sector social, educativo e industrial.

Estrategia: Promover proyectos de investigación aplicada que contribuyan al desarrollo regional y nacional.

Acciones:

1. Crear un **observatorio de tendencias en enseñanza de lenguas y lingüística aplicada**, para identificar problemáticas y oportunidades de investigación. (2025-2026)
2. Establecer convenios con el sector social, público y privado para el desarrollo de investigaciones aplicadas en traducción, localización y enseñanza de lenguas. (2026-2027)
3. Diseñar un **programa de transferencia de conocimiento**, asegurando que los hallazgos de la FIT sean utilizados en políticas educativas y proyectos comunitarios, incluyendo la difusión a públicos no especializados. (2025-2029)

6. **Objetivo:** Promover la difusión del conocimiento a públicos no especializados.

Estrategia: Crear espacios y estrategias de divulgación científica accesibles para la comunidad.

Acciones:

1. Organizar **ciclos de conferencias abiertas y foros de discusión** sobre temas de lenguas, educación e innovación. (2025-2029)
2. Potenciar el uso de plataformas digitales para la difusión del conocimiento, como podcasts, blogs y videos explicativos. (2027-2029)

III. Bienestar de la Comunidad Universitaria

1. **Objetivo:** Implementar estrategias de atención integral para la salud mental y el bienestar socioemocional de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Estrategia: Fortalecer los servicios de apoyo psicológico y crear espacios seguros dentro de la FIT.

Acciones:

1. Establecer un **Programa Integral de Salud Mental** que incluya atención psicológica, talleres de manejo del estrés, actividades extracurriculares, clubes de temas de interés del estudiantado y acompañamiento emocional. (2025-2027)
 2. Crear una **Red de Apoyo Estudiantil**, con docentes capacitados para detectar y canalizar casos de estudiantes con necesidades emocionales. (2026-2027)
2. **Objetivo:** Mejorar la inclusión y accesibilidad de la FIT para estudiantes con neurodivergencias, necesidades especiales y/o limitaciones motrices.

Estrategia: Adaptar la infraestructura y las metodologías de enseñanza para garantizar una educación al alcance de toda la comunidad universitaria.

Acciones:

1. Implementar un **programa de formación docente** en pedagogía inclusiva y diseño universal de aprendizaje. (2025-2026)
2. Mantener la infraestructura que facilita la inclusión de estudiantes con necesidades especiales (rampas, señalización, mobiliario adaptado). (2025-2027)
3. Crear talleres para estudiantes con el objetivo de capacitarlos para el trabajo con compañeros neurodivergentes o de necesidades especiales. (2027-2029)

4. Investigar la relación entre salud mental y **tasas de deserción**. (2026-2029)

3. **Objetivo:** Fomentar la cultura de la paz dentro de la FIT.

Estrategia: Desarrollar políticas y acciones concretas para promover la cultura de la paz en el marco de los valores institucionales.

Acciones:

1. Comunicar semestralmente los protocolos en torno a toda clase de violencia dentro de los espacios universitarios con talleres y pláticas acerca de los tipos de violencia. (2025-2027)

2. Organizar foros, talleres y conferencias sobre la cultura de la paz y cómo promoverla en la FIT. (2026-2029)

4. **Objetivo:** Mejorar la experiencia estudiantil a través de la optimización de los servicios e infraestructura de la FIT.

Estrategia: Modernizar procedimientos, convivencia y recreación para los estudiantes.

Acciones:

1. Promover las **áreas de estudio y espacios de coworking** con tecnología de punta para el aprendizaje colaborativo. (2025-2026)

2. Renovar y mantener las instalaciones de la FIT, asegurando su funcionalidad y comodidad, particularmente el edificio 2B. (2025-2029)

3. Crear un **programa de acompañamiento y mentoría** para estudiantes de nuevo ingreso, facilitando su integración a la vida universitaria. (2027-2029)

4. Crear un programa de mentoría en tercera lengua con gestión desde las academias de lenguas correspondientes donde estudiantes más avanzados acompañan a los novatos. (2025-2029)

5. Evaluar los tiempos y movimientos necesarios para realizar trámites dentro de la FIT con el fin de buscar estrategias de agilización. (2026-2029)

5. **Objetivo:** Asegurar que el alumnado de la FIT tenga acceso a oportunidades de desarrollo académico y profesional complementarias.

Estrategia: Ofrecer programas extracurriculares que potencien habilidades para la vida y la empleabilidad.

Acciones:

1. Crear un **programa de habilidades blandas y liderazgo**, con énfasis en la comunicación intercultural y el trabajo en la industria. (2025-2026)
2. Crear un **programa de talleres de tecnologías emergentes** para el trabajo en el sector industrial, de entretenimiento y digital (2026-2029)
3. Fomentar la **participación en actividades deportivas, culturales y de voluntariado** dentro y fuera de la universidad. (2026-2027)

IV. Desarrollo Regional e Internacionalización

1. **Objetivo:** Ampliar la presencia de la FIT en el sector social, público y privado, vinculando su oferta educativa con las necesidades del mercado laboral.

Estrategia: Fomentar la colaboración con empresas, organismos gubernamentales y organizaciones internacionales para ofrecer programas educativos y servicios especializados.

Acciones:

1. Desarrollar un **mapa de necesidades del sector productivo** en Baja California y la región transfronteriza, identificando oportunidades de vinculación. (2025-2026)
 2. Crear convenios de colaboración con **empresas del sector industrial, turístico y de tecnologías del lenguaje** para la inserción laboral de egresados. (2026-2027)
 3. Explorar opciones de **programas de prácticas profesionales con experiencias internacionales**. (2026-2029)
2. **Objetivo:** Potenciar la movilidad académica de estudiantes y docentes, fortaleciendo la internacionalización de la FIT.

Estrategia: Aumentar las oportunidades de intercambio académico y profesional con instituciones extranjeras.

Acciones:

1. Expandir la red de **universidades y centros de investigación** con los que la FIT puede crear proyectos académicos. (2026-2029)
2. Crear rutas, desde la tutoría, para que más estudiantes y docentes participen en **programas de movilidad internacional**. (2026-2027)
3. Desarrollar un **catálogo de internacionalización en casa**, ofreciendo cursos, seminarios y eventos en colaboración con académicos de otros países. (2027-2029)

3. **Objetivo:** Fortalecer la presencia de la FIT en foros y redes de cooperación internacional en enseñanza de lenguas, traducción e investigación lingüística.

Estrategia: Promover la participación activa en congresos, asociaciones académicas y redes de investigación globales.

Acciones:

1. Gestionar la afiliación de la FIT a **organismos internacionales de educación en lenguas, traducción e investigación**. (2025-2026)
 2. Incentivar la participación de profesores de asignatura, técnicos académicos y PTC en **congresos y publicaciones internacionales**. (2026-2027)
 3. Organizar **seminarios y conferencias internacionales** con la participación de expertos de primer nivel con marcos teóricos diversos, fomentando el debate académico y la actualización del conocimiento. (2027-2029)
4. **Objetivo:** Diseñar programas educativos con perspectiva internacional que respondan a las tendencias globales en la enseñanza de lenguas y la lingüística aplicada.
- Estrategia:** Implementar programas educativos con asignaturas impartidas en lenguas extranjeras y explorar posibilidades de doble titulación.
- Acciones:**
1. Evaluar la viabilidad de **dobles titulaciones con universidades extranjeras** en programas de licenciatura y posgrado. (2025-2026)
 2. Desarrollar e implementar **asignaturas en inglés, francés y japonés, además de lenguas indígenas** dentro de los programas de la FIT. (2026-2027)
 3. Crear un **programa de certificaciones internacionales** adicionales a las existentes. (2027-2029)
5. **Objetivo:** Fortalecer la identidad de la FIT como una facultad con impacto en la región transfronteriza y en el contexto global.
- Estrategia:** Desarrollar proyectos de investigación y extensión que aborden las dinámicas lingüísticas y socioculturales de la región.
- Acciones:**
1. Implementar estudios sobre **contacto lingüístico, migración y política lingüística en la frontera**. (2025-2026)

2. Fomentar la participación de la FIT en proyectos internacionales sobre **traducción, interpretación y enseñanza de lenguas en contextos multilingües**. (2026-2027)
3. Desarrollar un **programa de divulgación en medios internacionales**, destacando el impacto de la FIT en la enseñanza y la investigación en lenguas. (2027-2029)

V. Gestión Eficiente y Sostenible

1. **Objetivo:** Garantizar la sostenibilidad financiera de la FIT mediante la diversificación de fuentes de ingresos y la optimización del presupuesto.

Estrategia: Fortalecer los ingresos autogenerados a través de Educación Continua, certificaciones y proyectos de vinculación.

Acciones:

1. Expandir la **oferta de diplomados, cursos y certificaciones** en idiomas, traducción y enseñanza de lenguas. (2025-2026)
 2. Establecer **alianzas con el sector privado y organismos gubernamentales** para ofrecer formación especializada y generar ingresos. (2026-2027)
 3. Implementar un sistema de **transparencia y evaluación del presupuesto**, asegurando su uso eficiente y estratégico. (2027-2029)
 4. Crear mecanismos de consulta y participación colegiada para fortalecer la **toma de decisiones transparente y democrática**. (2027-2029)
 5. Mantener las buenas prácticas de la gestión financiera de la FIT buscando siempre áreas de mejora. (2025-2029)
2. **Objetivo:** Adaptar la FIT a los retos del futuro con estrategias para la gratuidad de la educación superior en 2030.

Estrategia: Diseñar un plan financiero y de gestión de recursos para asegurar la sostenibilidad de la FIT ante los cambios en el financiamiento universitario.

Acciones:

1. Analizar modelos de financiamiento sostenible en otras universidades y generar propuestas adaptadas a la FIT. (2025-2026)
2. Diversificar las fuentes de ingresos mediante **proyectos de vinculación con el sector productivo y programas de financiamiento externo**. (2026-2027)

3. Desarrollar estrategias para **optimizar el uso de recursos**, garantizando la estabilidad financiera sin comprometer la calidad educativa. (2027-2029)

Evaluación del Plan de Trabajo

El desarrollo y cumplimiento del plan de trabajo, una vez formalizado como Plan de Desarrollo de la Unidad Académica, se llevará a cabo en estricto apego a la normativa universitaria. Para garantizar la transparencia y rendición de cuentas, se presentarán informes anuales de actividades ante el Consejo Técnico de la Facultad, en un ejercicio de búsqueda de áreas de oportunidad, permitiendo evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos y el impacto de las estrategias implementadas.

Como parte del proceso de evaluación, se realizarán revisiones anuales con la participación de la FIT, asegurando que las acciones emprendidas respondan a las necesidades y expectativas de docentes, estudiantes y personal administrativo. La participación activa de todos los sectores fortalecerá la toma de decisiones y contribuirá a la consolidación de un modelo de gestión eficiente y orientado a resultados.

Este plan de trabajo refleja un compromiso firme con la excelencia y la mejora continua, priorizando el desarrollo integral de la Facultad de Idiomas y su comunidad. La implementación de estrategias de calidad, innovación y eficiencia garantizará que la facultad se mantenga a la vanguardia en la enseñanza, la traducción y la investigación de lenguas, al tiempo que fortalece su impacto en el ámbito académico y profesional.

Referencias

Facultad de Idiomas Tijuana. (2025). *Facultad de Idiomas y su extensión Tecate*. Universidad Autónoma de Baja California.

Universidad Autónoma de Baja California. (2023). *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027*. Universidad Autónoma de Baja California.

Carta de Motivos

Tijuana, Baja California a 04 de febrero de 2025.

A la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC),

A la comunidad universitaria cimarrona, y, en particular,

A la comunidad universitaria de la Facultad de Idiomas Tijuana (FIT):

Mi nombre es Carlos Alberto Noriega Guzmán, y me dirijo a ustedes con la firme convicción de que mi formación académica, mi experiencia profesional y mi trayectoria en la UABC me acreditan para dirigir los esfuerzos de la FIT en el periodo 2025-2029 y para cumplir de manera efectiva los objetivos, estrategias y acciones necesarios para fortalecer nuestra institución.

Durante mi formación académica, obtuve el Doctorado en Filología, Estudios Lingüísticos y Literarios por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en España, así como la Maestría en Lenguas Modernas y la Licenciatura en Docencia de Idiomas en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Asimismo, fui beneficiario de la beca para profesores de lenguas de la Fundación Japón, lo que me permitió especializarme en la enseñanza del japonés, y adquirir una perspectiva internacional sobre la educación en los contextos actuales. Mi interés en las tecnologías emergentes me ha llevado también a participar en diversos cursos y talleres sobre análisis de datos, inteligencia artificial, realidad aumentada, diseño de materiales y lenguajes de programación como Python y Java, además de profundizar en herramientas tecnológicas orientadas a la investigación. Finalmente, mi incorporación como Investigador Nivel Candidato en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) refleja mi compromiso con la investigación, la generación y difusión de conocimiento científico de calidad, así como con la búsqueda de la realidad a través de métodos y herramientas innovadoras y científicas.

A lo largo de mi carrera, he asumido diversos cargos y responsabilidades que me han permitido conocer de cerca las fortalezas y necesidades de nuestra Facultad de Idiomas Tijuana. Entre ellos destacan:

- Profesor Ordinario de Carrera Titular de Tiempo Completo (2023 a la fecha), lo que me ha dado una visión integral de las necesidades académicas y formativas de nuestros estudiantes.
- Responsable de Educación Continua (2024 a la fecha), lo cual me ha permitido diversificar la oferta de cursos y talleres dirigidos a la comunidad universitaria y al sector externo, generando nuevas oportunidades de vinculación y financiamiento.
- Responsable de Acreditaciones y Aseguramiento (2023-2024), función en la que he trabajado para garantizar la calidad de nuestros programas y la pertinencia de nuestros planes de estudio.
- Profesor de japonés como lengua extranjera desde 2012 en el Centro de Idiomas y la Facultad de Idiomas ext. Tijuana, experiencia que ha afianzado mis competencias interculturales y mi compromiso con la enseñanza de idiomas emergentes.
- Responsable del Centro de Medios de Autoacceso de Idiomas (CEMAAI) (2017-2019), iniciativa clave para la autonomía y el perfeccionamiento lingüístico de los estudiantes.

Gracias a estas responsabilidades y mi formación, **he adquirido una perspectiva multidisciplinaria que me permite articular los esfuerzos de la FIT contemplando la calidad educativa, la investigación y el trabajo colegiado**, la extensión y vinculación, y el financiamiento sostenible. Mis aportaciones se alinean con la necesidad de:

- Reflexionar sobre la pertinencia de nuestros planes de estudio, considerando los rápidos cambios tecnológicos (particularmente la inteligencia artificial) y las demandas del entorno global.
- Apoyar a estudiantes con neurodivergencias y necesidades especiales, socioemocionales o motrices.
- Fortalecer el trabajo colegiado y la sistematización de las academias para optimizar la acreditación de nuestros programas.
- Implementar un plan de acción financiero que responda al escenario de gratuidad previsto para 2030, contemplando nuevas vías de gestión y la ampliación de la Educación Continua como pilar de autosustentabilidad.

- Evaluar la viabilidad de nuevas licenciaturas y posgrados, o su integración en la Educación Continua, con el fin de responder a las necesidades actuales y futuras de nuestra región.

Mi formación internacional, mi experiencia en docencia e investigación y mi compromiso con la excelencia académica me han forjado la convicción de que la FIT debe seguir creciendo como un referente de calidad en la enseñanza de lenguas y la formación de profesionales competitivos a nivel global. Desde mi ingreso a la UABC en 2008, he sido testigo de la constante transformación de la FIT y estoy convencido de que mi plan podrá conducirla hacia una etapa de innovación, atención a las necesidades de la sociedad y abonar al desarrollo regional y a la proyección internacional. **Mi motivación para asumir esta coordinación nace del profundo agradecimiento, respeto y responsabilidad que siento hacia una institución** que me ha brindado oportunidades de crecimiento personal y profesional. El espíritu de mejora continua, reflejado en el concepto japonés “kaizen”, orientará mi gestión, con la meta de consolidar a la FIT como una facultad que responda a los retos de nuestro tiempo y que contribuya al bienestar de la sociedad.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier duda o comentario. Confío en que, trabajando de manera colegiada y con el firme compromiso de toda la comunidad universitaria, lograremos dar un paso decisivo hacia el futuro que nuestra Facultad de Idiomas Tijuana merece.

Atentamente,



Dr. Carlos Alberto Noriega Guzmán

Aspirante a la Dirección de la Facultad de Idiomas Tijuana, 2025-2029.